

N.REF: SCP/PMAM/ptb
ASUNTO: Convocatoria Consejo Provincial de Pesca 2024

**DIRECTOR
SERV. PROV. AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION
ELIFIO FELIZ DE VARGAS PASTOR
C/ SAN FRANCISCO, 1
44001-TERUEL**

De acuerdo con el artículo 63 del Decreto 25/2008 por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 2/1999 de Pesca en Aragón, le convoco, en calidad de **presidente**, a la reunión del consejo de pesca provincial que tendrá lugar:

Día. - 19 de junio de 2024

Hora. - 12 horas

Lugar: Sede del Gobierno de Aragón, C/ San Francisco 1, Sala Planta 2ª, TERUEL

Videoconferencia a través del enlace:

<https://aragon.webex.com/aragon/j.php?MTID=m89ce23fb96f0401b591f2c81c9069f77>

En caso de no ser viable la participación en la reunión a través de videoconferencia puede asistir presencialmente a la sala de reuniones planta 2 de la delegación Territorial del Gobierno de Aragón, San Francisco, 1. Debe advertir con anterioridad si su asistencia va a ser presencial, para prever la debida organización de la sala, al e-mail cazaypescateruel@aragon.es.

Con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Propuesta del Plan General de Pesca de la temporada 2025.
3. Novedades en la compra y expedición de permisos de pesca en los cotos sociales.
4. Refuerzos poblacionales realizadas en Teruel.
5. Ruegos y preguntas.

Teruel, a fecha de firma electrónica.
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL,
Fdo.: Elifio Feliz-de-Vargas Pastor.